

VESTA SUPPLIES, S.L.
C/ CUESTA SAN VICENTE, 4-1ª PTA.
28008 - MADRID
MADRID
TELF: 911 864 975



DESODORIZANTE ENERGICO VS - 350035

APLICACIONES:

Tratamiento de zonas malolientes, zonas con materia orgánica en descomposición, cloacas, fosas sépticas, granjas, saneamientos, alcantari-llado, bolsas de lixiviados almacenes de grasas, recintos con humedades, tanatorios, vertederos..., en general donde los olores sean moles-tos para la población.

BENEFICIOS:

Acción instantánea en el bloqueo de malos olores.

No se trata de un perfumante, sino de una reacción físico-química que cambia el estado de la molécula, sin alterarla químicamente, súper efectivo frente a moléculas derivadas de aminas, aldehídos, compuestos de azufre.... causantes de los malos olores.

Debido a su especial composición, no mezcla olores al ser aplicado.

Producto líquido concentrado, miscible en agua en cualquier proporción.

Producto no corrosivo, ni inflamable.

Fácilmente biodegradable.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO:

En locales colectivos utilizar disoluciones del producto del 2%. Aplicar por pulverización manual o automática, o disuelto directamente en el cubo de limpieza.

En granjas, establos, jaulas, etc., diluir al 2% y aplicar por pulverización sobre suelos y paredes.

En tratamientos de fosas, aplicar disoluciones al 1% en los desagües.

Para el tratamiento de basuras, purines, estiércol, etc, por cada 10m³ de residuos, diluir al 3% y aplicar por riego o pulverizado.

Una dosificación adecuada permite ahorrar y reducir el impacto ambiental.

HIGIENE Y SEGURIDAD:

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Para más información consultar con la ficha de datos de seguridad.

En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES:

Producto clasificado como biodegradable. Permite en bajas dosificaciones ser eliminado mediante procesos biológicos.

Una correcta gestión de los residuos permite reducir el impacto ambiental.

ESTATUS LEGAL:

El desodorizante ecológico no es materia de las Reglamentaciones de Transporte y no está sujeto a las prescripciones de mercancías peli-grosas.

Clasificado y etiquetado según RD 255/2003 como "Irritante" y Pictograma de Peligrosidad: Xi.

Envase marcado con arreglo al RD 782/1998 relativo a los envases y residuos de los envases.

PRESENTACIÓN Y CONSERVACIÓN:

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento: envase herméticamente cerrado y protegido de la luz, fuentes de calor y humedad.

Superados los 12 meses de almacenamiento se debería controlar la calidad del producto antes de su uso.

ENVASE DE 30 LITROS.

PICTOGRAMA



PRINCIPALES CARACTERISTICAS BASICAS:

Aspecto..... Fluido homogéneo
Olor..... Característico
Densidad 20°C..... 1,000 - 1,100
PH..... 3 - 7